

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MRS

## VINOS DE VALDEPEÑAS.

En el establecimiento situado en la Plaza de la Verdura, frente á la iglesia de las Isabelas, antigua casa de Callejas, que hay un cartel en la puerta que dice «Vino de Valdepeñas», se ha recibido una nueva remesa de dichos vinos, los cuales se expenden con una notable rebaja en los precios que tenían; pues el blanco que se venia dando á 44 reales, lo podran obtener hoy por 40 reales arroba, y el tinto que era á 36 se espende á 32.

Hay aguardientes de varias clases, Jerez y Manzanilla á precios módicos.

**SIMIENTE** de gusanos de seda, gorda y antea, á propósito para hijuela. Es de la mejor procedencia, y se dará en condiciones ventajosas, en la fábrica de hijuela de José Clemares Martínez, plaza de Aliaga, núm. 4, frente á la iglesia de San Nicolás. 15—10

## MURCIANOS NOTABLES.

XXIV.

### ADOLFO RUBIO.

Pintor. Natural de Murcia. Nació en 1837. Hizo sus estudios en las modestas clases de la Sociedad Económica y despues en la R. Academia de San Fernando. La Diputacion provincial le pensionó para continuar su carrera en el extranjero; pero circunstancias de familia y la enfermedad que ya habia hecho presa de él para no soltarlo sino en la fosa, le impidieron salir de España. Falleció en Enero de 1868. Es el más genuinamente murciano de nuestros artistas. De su padre, el inolvidable Joaquin Rubio, que oportunamente mencionamos, habia heredado la inspiracion delicada y la poética intuicion del arte, aventajándole en el dominio de la técnica. Salvo los «Mosqueteros», en que acaso quiso imitar la escuela de Meissonier seguida por Ruiperez, casi todos sus cuadros están inspirados en los tipos y costumbres de nuestro país, especialmente de la huerta. Nadie como él ha sabido tratarlos con tan taverdad, tanto carácter y al par tanta delizadeza y gracia. «La partida de malilla», que posee el Museo provincial, obtuvo una medalla en la Exposicion de Valencia, de 1867, y otra en la nuestra del 68. Es su cuadro más estimado. Con él pueden competir el «Juego de bolos» y el «de caliche», que posee el señor D. A. A. En la Exposicion nacional del 64 merecieron elogios los dos cuadritos con que concurrió: un «Guarda descansando junto á un cañar,» y

una «Huertana hilando junto á la cuna de su hijo». Debemos tambien citar como notables sus bocetos de la «Marcha» y la «Vuelta del quinto», las «Lavanderas» y la «Casa pobre». Su nombre figura dignamente en el monumento de la plaza de Santa Isabel.

XXV.

### ROBERTO RUBIO.

Hermano del anterior. Dibujante estimable. Fué profesor de dibujo en el antiguo colegio de Alcober. De su lápiz son las litografías de la «Revista murciana» (1860). Falleció en la Habana, muy jóven.

## LAS ANTIGUAS ORDENANZAS.

Para que se vea con que imperiosa necesidad se ha acometido la reforma de las ordenanzas rurales de esta huerta, copiamos á continuacion la critica, que de las antiguas, ha empezado á publicar en «La Paz» un amigo nuestro. Dice así:

Prescindiré de faltas gramaticales, del desconcierto del plan que presidió á su redaccion, si es que hubo plan en esos capítulos, que parecen coleccionados al acaso, sin orden ni concierto. Me propongo, sólo, analizar los artículos que encierran una inexactitud ó contravienen una ley del reino, y son, por una de estas razones ó por ambas, perfectamente inaplicables, nulos y como si no formaran parte del código de la huerta formado en 1849. Eliminados estos artículos, veremos cuantos quedan de nuestras célebres Ordenanzas.

Art. 1.º Es puramente descriptivo, y aún así la descripcion resulta deficiente. Suponed una hacienda á la parte de arriba de la Contraparada; que se riegue extrayendo por bomba de vapor el agua del Segura; esta hacienda no pertenecerá á la huerta de Murcia, pero si la bomba se rompe y la sustituyen por una gran noria de hierro, la hacienda entrará á formar parte de nuestra huerta, puesto que este artículo dice terminantemente «que á ella pertenecen las tierras que riegan con las norias ó ceñas que toman del rio...»

Art. 2.º Puramente descriptivo, y para los de fuera de esta ciudad y huerta, ocasionado á duda. Los rios que cruzan la huerta son dos, y el uno es, doreciente, más afamado que el otro. El artículo dice sencillamente: «el rio divide la huerta.» ¿No hubiera sido mejor que dijese «el Segura ó el rio Segura divide etc.?»

Art. 3.º Tambien descriptivo y más

desacertado aún que los anteriores. Enumera los Heredamientos de la parte del N., y dejése en el tintero «Casteliche», que se salvó en la fé de erratas; pero ni en éstas ni en el texto, aparecen heredamientos que debieron figurar, y, en cambio, léese «Aljufia», que no lo fué en tiempo alguno. Los que consideraron con bastante importancia á «Beniscornia» para incluirle entre los heredamientos, debieron darle mucho mayor al «Regaliciar» por ciertas causas, prescindiendo del número de tabullas que riegan cada uno de estos cauces, que son 513 en el primero y 630 en el segundo.

Art. 4.º Téngase por dicho lo que del 3.º ¿Qué razon hay para que figure como heredamiento el «Batan» ó «Alcatel» con 553 ths. segun Mancha (algunas mas ífene), y no figure «Aljorabia» que, segun el mismo, riega 559, aunque en realidad sean 633 las que beneficia? Y no faltarían razones para probar la sin razon de haber preferido una docena de heredamientos en la huerta del Mediodia y once en la parte del Norte.

Art. 5.º Es el único del capítulo que no es inexacto, pero es incompleto; y con arreglo á las disposiciones vigentes, debe traducirse al nuevo sistema métrico.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 21 de Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Las Cortes marchan con paso rápido á la suspension, cuya duracion aun no puede precisarse á ciencia cierta.

En el Congreso, despues de algunas preguntas y proposiciones, se aprobaron el dictámen fijando las fuerzas del ejército; el que se refiere á retraer por los contri, buyentes las fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones, y el procedimiento en las reclamaciones económica-administrativas.

El Senado ha estado aún más fecundo, pues ha aprobado los proyectos de ley sobre cédulas personales; rebaja de descuentos; supresion de portazgos; contribucion industrial; la de inmuebles, cultivo y ganaderia; reforma de la renta de tabacos; supresion de rifas; imouesto de consumos; de mines y otros, hasta el número de 12.

—Con motivo de un suelto publicado por «La Fé» atacando á las clases médicas por sus ideas materialistas, se han reunido ayer tarde en el Colegio de San Carlos como unos 700 estudiantes y 200 profesores de medicina.—Se acordó publicar

en varios periódicos una protesta contra esos ataques, agresivos en la forma, reservándose el derecho de recurrir á los tribunales si no reciben esplicitas satisfacciones del periódico ofensor.

—La subcomision encargada de visitar los teatros ha examinado ayer mañana los de Eslava, Capellanes, Infantil, Bolsa, Guignol (calle de Cedazeros), Madrid y Risa y liceos Cervantes, Luna y Talía, encargándose el arquitecto que forma parte de la comision, de informar hoy mismo sobre las condiciones que ofrecen de seguridad.

—Un telegrama de Barcelona recibido ayer participa que por causa del temporal ha suspendido el vapor-correo su salida para la América del Sur.

—«Lagartijo» no se ha contratado para torear en Madrid más que durante la primera temporada.

—Bajo la presidencia del Sr. Conde de Puñonrostro, por encontrarse enfermo el decano Sr. Conde de Pino-Hermoso, se celebró ayer en palacio la junta ordinaria de los grandes de España, con objeto de renovar la tercera parte de su diputacion permanente.

—En la nueva reunion que anoche celebró la comision de reemplazo se acordó hacer el llamamiento de los mozos á los veinte años y no á los diez y nueve.

—El ministro de Hacienda se ocupa estos dias del nombramiento de los delegados y del arreglo del demás personal que es preciso.

—El número de personas que, segun los datos completos que ha reunido la policía de Viena, perecieron en el incendio del teatro del Ring, asciende á 620.

—El Congreso suspenderá sus sesiones prebablemente el dia 23, y el Senado el 26 ó 27; pero creemos que las Cortes no volverán á reunirse hasta Febrero.

X

## TELÉGRAMAS.

París 20.—Se trata seriamente de la celebracion de un Congreso internacional de arquitectos, para tratar de las reformas que deben adoptarse en los teatros ante los casos de incendio.

En las costas francesas del Oceano se ha sentido una violenta tempestad.

En algunos puntos ha sido esta acompañada de fuertes pedriscos.

Se teme que hayan ocurrido algunos naufragios.

En varios puertos de la Argelia meridional han caido grandes nevadas.

Londres 20.—El número de victimas por efecto de la explosion en las minas de carbon de Abram asciende á 40.

Argel 20.—La mayor parte de las victimas de la inundacion de Perregaux son españoles ó árabes.

## NOTICIAS.

Los exámenes de los niños de las escuelas públicas, se han aplazado para primeros de Enero, por el motivo de no haberse recibido todavia la medalla mandada acu-

ñar, para que sirva de premio, á los chicos que mas se distinguen.

Anteayer fueron recogidos de la Pescaderia seis kilogramos de zarpas, pescado cuya venta está prohibida, por sus malas cualidades.

—Ayer se pudo evitar que se destinase á la venta pública, una vaca que ha muerto de enfermedad.

—Ayer el inspector interino de carnes y mercados visitó el de las aves, y mandó retirar algunas que encontró atacadas de viruela.

En la iglesia parroquial de San Juan se dirán misas de Pastores, á las diez de la mañana, los tres dias de pascua, el de Inocentes, y el de Reyes.

Parece que entre los operarios del Arsenal de Cartagena, se agita el pensamiento de contribuir á los gastos que ocasiona la reparacion de Santo Domingo, proponiéndose con tal motivo ceder íntegros sus jornales del segundo día de Pascua.

Desde anteayer y con motivo de la retirada del Sr. Casaldueiro, está encargado de la alcaldia el teniente de alcalde don Fulgencio Meseguer.

Se han denunciado en este término las minas siguientes:

«Anton-Jesús» por Miguel Ruiz Blesa, en el Palmar.

«La Venganza» por idem, en Corvera.

El procurador de la acequia de Alguazas, que indudablemente es el que mejor conoce, de todos los procuradores, las ordenanzas rurales, sus defectos y demás circunstancias que reclaman su renovacion, ha contestado á la comision que entiende en este asunto, que no le es posible emitir su parecer sobre el proyecto de las nuevas, en el breve plazo que se le ha marcado.

Anteayer se reunieron los tenientes de alcalde y en vista de que algunos vecinos se niegan á llenar las cédulas de empadronamiento que se les han distribuido á domicilio, apesar de que la ley municipal les impone dicha obligacion, acordaron dar un plazo de cuarenta y ocho horas para que los que no hayan llenado dicha cédula las llenen y entreguen, y pasado dicho plazo, se imponga una multa á los perezosos ó desobedientes.

En el dia de ayer se recordó á los Ayuntamientos por la Administracion económica, que en lo que resta de año verifiquen los ingresos que tienen en descubierto por varios conceptos, evitando así, los correspondientes apremios en primeros de Enero.

El Sr. Marqués de Villamejor tiene anunciada una interpelacion al Senado so-

bre la cuestion de zonas militares, y suponemos que al esplanarla se extenderá en consideraciones probando los graves perjuicios que irrogan al vecindario de Cartagena las disposiciones que hoy rigen sobre la materia.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Real orden sobre exportacion y embarque de ganados.

Circular del gobierno de provincia, para que se persiga todo aprovechamiento de esparto, por estar prohibido desde el 15 del corriente.

Desde de la labor «Las Oyeas», de D. Pedro del Olmo, en Archivel, Caravaca.

Aviso de haber sido aislado en Albudefuete un ganado atacado de viruela, de la propiedad de Francisco Hurtado Lopez.

Aviso de estar expuestas al público las cuentas municipales de Alledo, de hace 10 años.

Acuerdos del Ayuntamiento de la Union, en las sesiones del mes de Setiembre.

Idem id. del de Mula, en Octubre.

Llamamiento por el juzgado de San Juan, á los interesados en la herencia de D. Narciso Gimenez Perez Rojo, para que se pongan de acuerdo sobre la administracion del caudal, y custodia y conservacion del mismo.

Subasta de las obras de reparacion de la iglesia de San Pedro.

Ayer tarde falleció el Sr. D. Mariano Leante. Su funeral y entierro se celebrarán en la iglesia de San Agustin. Enviamos á su familia nuestro pésame.

«El Eco» adelanta un grandísimo elogio á las decoraciones que está terminando el Sr. Sanmiguel, y que parece se estrenarán en la representacion de la «Guerra Santa.»

Respecto de las cuestiones que pueden suscitarse en la distribucion de socorros, la Comision provincial ha dado la siguiente orden á los pagadores:

—«Como medida de justicia se servirá V. deducir de las cuentas de los colonos de las fincas perjudicadas que hubiesen dejado de serlo despues de la inundacion, todas las cantidades que se consignan en aquellos, bajo el epígrafe «Adicion» si resulta que no han practicado los trabajos y reposicion del arbolado á que se aplican, pues en este caso corresponden y deben percibir su indemnizacion los dueños ó nuevos colonos, cuya renta no llegue á la marcada anteriormente, (que es la de 1250 pesetas), disponiendo de este modo á los menesterosos el beneficio de que las cantidades que resultan economizadas por los conceptos expresados se aplique á estos en la debida proporcion.»

La recaudacion de consumos ascendió el dia 21, á 2017 pesetas 12 céntimos.

Nuestro estimado amigo el joven y reputado médico D. Tomás Maestre nos obsequió anteanoche, con motivo de ser sus días, á varios amigos, con dulces varios, licores etc.

Dice «La Solucion» de Cartagena:

«Esta mañana han sido sorprendidos y encerrados en el depósito municipal, por el inspector de órden público de Murcia, D. Manuel Fernandez, siete confinados que se paseaban tranquilamente por la poblacion gracias á la excesiva bondad del señor comandante del Presidio.

La mayor parte de estos «caballeros» tienen grandes condenas que extinguir, y los delitos por que han ingresado en el penal son robos, asesinatos y otras menudencias.

No queremos hacer comentarios, porque suponemos que este asunto debe estar ya bajo la accion de los tribunales judiciales, pero no dejaremos de dar las gracias y hacer constar la gratitud que Cartagena debe al Sr. D. Manuel Fernandez por el importantísimo servicio que hoy ha prestado á esta poblacion, servicio que quizá motive que se adopten enérgicas medidas, y nos evite que venga siendo nuestra Ciudad un presidio suelto.»

AGENDA DE BUFETE PARA 1882.—Es sin disputa alguna el libro de mas utilidad para todas las familias que deseen tener órden y método en sus negocios; por lo cual debemos aconsejar, á los que aun no hayan hecho uso de él, su adquisicion, por las inmensas ventajas que les proporcionará; pues pueden anotar sus compromisos para tal ó cual día, llevar su cuenta diaria de entrada y salida, etc., etc., por medio del «Diario» en blanco que está muy bien dispuesto. Contiene además, varias «Tablas de reduccion de las medidas del nuevo sistema á las antiguas de Castilla.—Sistema decimal; Reduccion de monedas; Calendario completo; Guia de Ferro-carriles; Guia de Madrid; Calles de Madrid, etc., noticias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadernado á la inglesa y solo cuesta dos pesetas. Tambien debemos advertir á nuestros suscritores que el editor don Carlos Bally-Bailliere ha hecho otra edicion económica que se vende al ínfimo precio de una peseta para ponerla al alcance de todas las fortunas.

En la tarde del último pasado Viernes 16, y en la mañana del 17, nuestro Excelentísimo é Illmo. Prelado confirió Órdenes generales menores y mayores á los individuos que á continuacion se expresan.

LA PRIMA CLERICAL TONSURA

Á D. Eladio Molina Gonzalez, natural de Blanca.

« « Isidoro Lopez de Guevara, de Carcelen.

« « Juan Guzman Nicolino, de la Era-alta.

LOS CUATRO MENORES Y EL SAGRADO SURDIACONADO.

A D. Estéban Jimenez Peris, de Ju,

mil.a.

« « Francisco Ruiz Cánovas, de Murcia.

« « Juan Antonio Vico Mille, de Albacete, con dimisorias de su Prelado «ratione Benefici.»

EL SAGRADO DIACONADO.

A D. Miguel Barragan, Moreno, de Murcia.

Fr. Luis Antonio á Orgueil, Religioso profeso de la Orden de Menores Capuchinos de la provincia de S. Luis en Fruncia, con dimisorias de su Rdo. P. Provincial.

Fr. Juan Crisóstomo de S. Esteban, idem idem.

Fr. Juan Luis de Perpignan, idem idem.

Fr. Agustin de Aire, S. Adour, idem idem.

Fr. Cesáreo de Arlés, id. id.

EL SAGRADO PRESBITERADO.

A Fr. Arcángel de Lamandine, idem idem.

Fr. Alejandro de [La Roche-sur-yon, idem idem.

Fr. Francisco Javier de la Bonilh-Perenilh, id. id.

Fr. Gerónimo de La Chataigneraie, idem idem.

### LO DEL DIA.

¿Quien pasará hoy de pobre á rico?

¿A quien le tocará «El Gordo»?

¿Irá este á parar á las areas de algun millonario?

¡Que no lo quiera la suertel!

Si así sucediera, podria decirse con razon, que el gobierno habia inventado la loteria y que el que reparte los premios era el Demonio.

¿Por que á quien, que no sea al Enemigo Malo, podria ocurrírsele el quitar esos diez millones á los pobres?

Lo cierto es que le ha de tocar á uno; y, se lo digo á V. en confianza, apreciable lector ó lectora, yo quisiera que me tocara á mí, y si no me toca á mí que le toque á V.—¡Vamos... que á generoso...!

\*\*\*

Ya lo habiamos previsto. El mercado de ayer fué extraordinario,

El dia convidaba á ir de compras, pues si encantos tiene un dia sereno, templado, con hermoso sol y espléndido cielo, el de ayer tenia todo eso; por lo que era un dia encantador.

El mercado empezaba en la puerta de la iglesia de las Isabelas con un puesto de hermosas granadas y acababa enfrente del Instituto con un monton de salvado.

Entre estos dos extremos estaba todo: el agrio y el dulce la pluma y el pelo, la carne y el pescado, la zambomba y la deshollinadera; la humilde patata junto al peregil alegre, y la modesta sardina junto al pavo «mollar».

No me atrevo á hacer una descripcion completa de toda aquello. Me faltaria tiempo y periódico,

\*\*\*

Allí me encontré á Baquero y á Medina, dos buenos murcianos que andan por esos

mundos y han venido á pasar aquí las Pascuas con sus apreciables familias.

—¿La ha visto V.?—me preguntaron.

—¿A quien?

—A ella.

—¿Y quien es ella?—les dije yo.

—Ella—me contestaron—es la muchacha, mas bonita que hay hoy en Murcia.—Aquella.... aquella es...., vive hacia las Capuchinas.

—¡Miel de romero!—gritaba un tio.

—En la monea que quieras te voy á pagar; en oro, ú plata, porque llevo de toó en la faja—decia uno de la huerta á un zapatero, que le vendia unos «borceguiles.»

Y, efectivamente, de toda clase de monedas llevaba, porque acababa de tomar el último dinero de la Caridad.

Un amigo suscritor me ha dicho que no escriba nada sobre las confiterias, porque se le hace la boca agua leyendo estas cosas.

Podriamos hacer una ligera reseña; pero lo sustancial, y aquel aroma que se exhala de dichos establecimientos, eso no puede decirse, se siente.

Pero, en algunas confiterias, no sabo uno qué es lo que mas le gusta.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Victoria, vg. y mr. y S. Sêrvulo, cf.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Antolin y Capuchinas.

En la primera por D. Mariano Navarro y demas difuntos de la familia, misas de medias horas.

En la segunda por la intencion de un devoto, misas de mediashoras.

†  
EL SEÑOR  
**D. MARIANO LEANTE**  
Y CERINO  
HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, albaceas testamentarios, demás parientes y amigos;

Suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquelas se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la Iglesia de San Agustin, hoy 23 del presente, el primero á las diez de la mañana, y el segundo á las tres y media de su tarde, por cuyo favor le dan anticipadas gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Los Madgyares.»

COLOCACION.—Tomás Mateos Gonzalez, calle de la Greña; núm. 31 desea encontrar una colocacion, ú ocupacion cualquiera para atender á su mujer que está imposibilitada.

AL PÚBLICO.

En los acreditados establecimientos de los Choriceros, plaza de San Pedro 5 y Contraste 7, se há recibido un gran surtido de vários géneros, los que se cotizan á los siguientes precios:

- Chorizos finos dobles, 18 reales docena.
- Idem id. pequeños 1.<sup>a</sup>, 12 rs. id.
- Idem id. 2.<sup>a</sup>, 11 rs. id.
- Embutido de lomo, 12 rs. libra.
- Longaniza extremeña, 7 rs. id.
- Morcillas finas extremeñas, 6 rs. id.
- Salchichon de Lion, 19 rs. id.
- Idem id. Vich, 12 rs. id.
- Queso de bola marca 2 coronas, por piezas, 5 rs. id.
- Idem id. partido, 5'50 rs. id.
- Idem Gruyer, fresco, id. 5'50 rs. id.
- Manteca de vaca hamburguesa, lata de una libra, 12 rs. lata.
- Idem id. de 2 id., 23 rs. id.
- Idem id. 12 rs. libra.
- Idem id. española, 6 rs. id.
- Garbanzos de Castilla de 44, 50, 56, 64 y 72 rs. arroba.
- Idem id. 16, 18, 20, 24, y 28 cuartos libra.

CONSERVAS.

- De pimientos y tomates, lata de 12 centímetros, 3 rs. bote.
- Idem id. 6 id. 2'25 rs. id.
- De pera, manzana, albaricoques y melocoton, lata de 12 id. 6'50 rs.
- Idem id. de 6 id. 3'50 rs.
- Sardinas de Nantes, lata de media libra, 2 rs.
- Idem id. Castro Úrdiales, de id. id. con aceite y tomates 4 rs.
- Atun en aceite, lata de id. id. 5 rs.
- Besugo en escabeche, 4'50 rs. libra.
- Bacalao escocia fresco, 3 rs. id.
- PASAS DE MALAGA.
- Cajas de 10 kilos, á 50, 54 y 59 rs. caja.
- Idem id. á 22, 24 y 26 cuartos libra.
- Higos de Fraga, 2 rs. id.
- Ciruelas pasas, 1'50 rs. id.

VINOS.

- De Jerez, 7 rs. botella.
- Manzanilla, 8 rs. id.
- Chocolates de las acreditadas fabricas de Matias Lopez, la Colonial, Venancio, Vazquez y la Española, de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra.
- Cafés y tes, de la compañía Colonial, de 6, 8, 10 y 12 rs. id.
- Galletas finas de Badalona, de 4, 5 y 6 rs. id.
- Pasta italiana para sopa, de varios dibujos y tamaños á 16 cuartos libra.
- Abundante surtido en judias del Barco de Avila, arroz, azúcares y otros géneros, que el público apreciará por sus buenas cualidades.

VINOS SUPERIORES DE MESA.

- Legítimos y puros de Valdepeñas, á 36 reales la arroba, y 10 cuartos cuartillo.
- De la misma clase. lo hay blanco á 44 reales arroba y 12 cuartos cuartillo.
- Hay ademas vinos de Jerez y manzanilla á 8 reales botella.
- En la plaza de la Verdura, frente á la iglesia de las Isabelas, antiguo establecimiento de Callejas, número 26, que hay

un cartel en la puerta que dice «Vino de Valdepeñas.»

Advertimos al público que se sirva honrarnos con sus pedidos, que quedará satisfecho del género.

AVISO A LOS VINATEROS.

En la Bodega de la hacienda «La Esperanza», de Cotillas, se ha abierto la venta de la cosecha de vino de la misma al precio de 22 reales arroba. 5-4

VINO SUPERIOR.

En la Torre-Guil, por el mismo cosechero, se vende al precio de 18 reales arroba al por mayor, de cincuenta arrobas para arriba; y al pormenor, á 19 reales arroba. Lo hay seco y embocado, de superior calidad. 10-7

EN LA ALMAZARA de la Concepcion, calle de la Acequia, inmediato á la iglesia de S. Miguel, se vende aceite de superior calidad por cuenta del cosechero. De cuatro arrobas en adelante se servirá el pedido á domicilio.

JARABE de BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los estarros de la vejez y toda clase de Tos parados de Pinoy Vico, de Murcia. Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12, 10 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREA. PASTA de BREA Y CODEINA.



EN LA PASTELERIA nueva, de la Calle de San Pedro num. 23, se hacen por encargo: Rellenos de crema ó cabello, Pasteles de hojaldra, de Pasta-flora, de Polvoron, de Abellana, de Yema, de Cordial, Petisús, Flanes, Budines, Magdalenas de Manteca. Palos Japoneses, Pasteles de Carne, de Pescado, y de Atun con pimientos y tomates.

Se vende una Casa sita en el Carril de los Baños de Archena, de dos pisos, con todas las comodidades, de la Viuda del antiguo Medico de aquellos Baños D. Bartolomé Lopez. 6-6

NARANJOS, FRUTALES Y AROMOS.

En la huerta de Murcia, camino de la Nora, casa de José Alegria, y en la huerta del pueblo de Albudeite, hay unos 25000 naranjos injertos y bordes, los injertos en naranja dura, ó sea de embarque, con planta de Ojos, de las almajaras de Juan España. En el mismo sitio se encuentran Frutales de verdadero pié de pepita sin injerir, y aromos de dos y tres verdes para hacer cercados.

Nota.—Se hacen plantaciones por cuenta propia con garantía y á plazos.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A 43, PLATERIA, 13, MURCIA,

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta uno.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia farmacias de M. Martinez y J. Lopez.—Dr. Morales, Carretas, 39, pral. Madrid.

Sirop du D<sup>r</sup> FORGET

AVISO A LOS MÉDICOS

Jarabe del D<sup>r</sup> FORGET

Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, satisfacen al médico y al enfermo.

En París, D<sup>r</sup> CHABLE, 36, rue Vivienne.

Madrid, Alcaraz y Garela; Barcelona, Casanova y Compañía.